

INFORME DE GERENCIA
POR EL EJERCICIO ECONÓMICO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto en Resolución de la Superintendencia de Compañías, que contiene el reglamento para la presentación de los informes anuales de los Administradores a las Juntas Generales, me es grato someter a vuestra consideración el informe sobre las actividades cumplidas durante el ejercicio económico al 31 de diciembre de 2017, así:

- En cumplimiento al Art. 123 de la Ley de Compañías, el cual indica "*Art. 123.- Los administradores o gerentes se sujetarán en su gestión a las facultades que les otorgue el contrato social y, en caso de no señalárseles, a las resoluciones de los socios tomadas en junta general*", esta Gerencia ha cumplido con las Resoluciones emitidas por la Junta General y el Directorio de la Compañía RADIO TAXIS ABANIN S.A. y las mismas fueron cumplidas a cabalidad.
- En cumplimiento al Art. 124 de la Ley de Compañías, el cual indica "*Art. 124.- Los administradores o gerentes estarán obligados a presentar el balance anual y la cuenta de pérdidas y ganancias*"; a continuación se presenta la estructura del Balance General al 31 de diciembre de 2017, el Estado de Pérdidas y Ganancias del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017, es el que se pone a consideración de la Junta General y registra las siguientes cuentas:

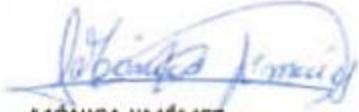
BALANCE GENERAL

ACTIVOS CORRIENTES	USD \$	4.210,83
TOTAL ACTIVOS	USD \$	4.210,83
PASIVOS CORRIENTES	USD \$	103,68
PATRIMONIO	USD \$	4.107,15
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	USD \$	4.210,83

ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

INGRESOS	USD \$	11.537,46
GASTOS	USD \$	11.271,58
UTILIDAD	USD \$	265,88

Atentamente,



MÓNICA JIMÉNEZ

Gerente